



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA
 SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
 OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/231/2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN
 San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 27 de mayo de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Aurora Sánchez Gómes
 CARGO O PUESTO: Sindica Municipal
 TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial
 TARIFA DIARIA: \$ 250.00 · No. DIAS: 1 IMPORTE: \$ 250.00
 COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 27 de mayo de 2025
 HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: La ciudad de Oaxaca en las instalaciones de las oficinas del Archivo General del Estado

CONSTANCIA DE COMISIÓN



SECRETARÍA DE GOBIERNO
 SUBSECRETARÍA DE PORTALECERNIMIENTO MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL

Sello de la Dependencia Visitada



Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

C. Clemente Sánchez Martínez
 Presidente Municipal

SINDICATURA
 Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

C. Aurora Sánchez Gómes
 Síndica Municipal

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

C. Fausto Sánchez Hernández
 Regidor de Hacienda

TESORERÍA
 Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
 Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2025, VICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 30 DE MAYO DE 2025.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

La que suscribe, **LAET. Aurora Sánches Gómez, Sindica Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 27 de mayo del presente año, en el cual acudí a la ciudad de Oaxaca de Juárez; a las instalaciones del Archivo General del Estado, esto con la finalidad de participar en una reunión de información acerca de las elecciones de este 1 de junio.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión de fecha 27 de mayo el año 2025, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

LAET. AURORA SANCHES GOMES
SINDICA MUNICIPAL



SINDICATURA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025